

## ACTA

### I SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con veinticinco minutos del día veintiséis del mes de enero del año dos mil diecisiete, conformando el quórum legal están presente en la Sala de juntas del Edificio de Multiaulas I en el Campus del Complejo Cultural Universitario, los consejeros que se enlistan a continuación; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: Dra. Susana Rappo Miguez y el Dr. José Luis Castro Villalpando; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez y el Dr. José Jacobo Olivares Olivares; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura, el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Salvador Galicia Isasmendi; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero, Ma. Monserrat Morfn Castillo y el Dr. Irving Ruíz López; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez, el Dr. Eduardo Salinas Stefanon y el DCE. Erick Alberto Landeros Olvera; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. J. Gabriel Montes Sosa, el Dr. Fernando Matamoros Ponce y en representación del Dr. Jorge Gómez Izquierdo la Dra. Lilia Alarcón y Pérez. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias, el Dr. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. Ángel Xolocotzi Yáñez, Director de la Facultad de Filosofía y Letras. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta de las Sesiones anteriores
4. Seguimiento acuerdos
5. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
6. Asuntos Generales
7. Acuerdos tomados durante la Sesión

Para dar inicio a la Sesión el Dr. Ygnacio Martínez, comentó que siendo una preocupación del Rector, Dr. Alfonso Esparza Ortiz, el poder contar con un lugar para el desarrollo y crecimiento de las actividades que se tienen en los programas de posgrado y de la investigación, otorgó este espacio dentro del Edificio de Multiaulas I en el Campus del Complejo Cultural Universitario, en el que se llevarán a cabo las Sesiones del CIEP. Comentó también que se cuenta con un Auditorio que podrá servir para realizar eventos y describió la infraestructura con que cuenta este edificio. Acto seguido puso a consideración del Pleno tanto el *Orden del Día* como el *Acta de la sesión anterior*, los cuales fueron aprobados anexando algunos asuntos generales al Orden del Día.

Con respecto al *Seguimiento de acuerdos*, el Dr. José Ramón Eguibar informó que aún están pendientes algunos trabajos de la Comisión sobre la Evaluación Interna de revistas y libros. Del tema de *Cátedras Magistrales* se informó que se mandaron a la Comisión algunas propuestas con las que se iniciarán los trabajos. También se informó que de la propuesta de creación del *Doctorado en Estudios Socioterritoriales*, aún no se envía al H. Consejo Universitario para su aprobación, el resto de los acuerdos se cumplieron al 100%

De los *Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación* se realizarán reuniones de trabajo con las comisiones y los oferentes de las propuestas de creación de la *Especialidad en Medicina Interna y Cirugía en perros y gatos*, del *Doctorado en Estudios Históricos*, de la *Maestría en Tecnologías Avanzadas* y de la *Especialidad en Negocios de Base Tecnológica*. De la propuesta de modificación a la *Maestría en Conservación del Patrimonio Edificado*, la Comisión informó que entregará sus comentarios para enviar a los oferentes y de la *Maestría en Ordenamiento del Territorio*, se está a la espera de que los oferentes atiendan las observaciones que les hicieron llegar. La Comisión informa que la *Maestría en Manejo Sostenible de Agroecosistemas* cumple con todos los requisitos académicos para ser aprobada, por lo que el Pleno del CIEP acuerda aprobar dicha actualización. La Comisión informa que la *Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio* ha atendido todas sus observaciones, por lo que se enviará a evaluadores externos.

Tomando la palabra el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, expuso dentro de *Asuntos Generales* que una de las estrategias del Plan de Desarrollo con respecto al equipo que manejan los técnicos académicos de algunas áreas, realizar un diagnóstico del status que guardan y hacer un catálogo de los mismos, con la intención de optimizar su uso. Otro punto

tiene que ver con las colaboraciones académicas, si hay convenios firmados por diferentes Instituciones y los que no existen formalizarlos.

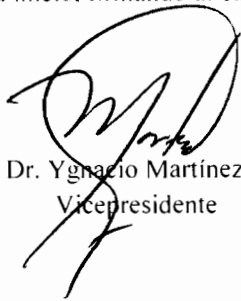
La Dra. Susana Rappo expuso ante el Pleno, el caso de una estudiante del Doctorado en Economía Política del Desarrollo que tuvo una demora en la realización de su tesis, después de conocer la problemática particular de dicha estudiante, el Pleno recomendó que presente su examen de grado a la brevedad posible.

Posteriormente el Dr. Eguibar informó al Pleno que debido a que la Comisión no recibió respuesta de las Unidades Académicas con respecto a la solicitud que se hizo para el diagnóstico interno de revistas y libros, se enviará un oficio firmado por el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, solicitando la información necesaria para poder hacer un diagnóstico y seguir trabajando.

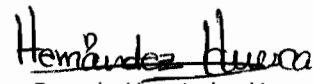
Con respecto al cobro de cuotas de los programas de posgrado, el Dr. Ygnacio Martínez comentó que en algunas unidades académicas es necesario hacer excepciones en programas de alta profesionalización, por lo que se consideró establecer un tope. De igual manera, explicó las complicaciones que existieron para ejercer los recursos al finalizar el año 2016, sin embargo ya se están poniendo al corriente.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

1.- Aprobar la propuesta de modificación al plan de estudios de la *Maestría en Manejo Sostenible de Agroecosistemas*  
Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP.



Dr. Ygnacio Martínez Laguna  
Vicepresidente



Dra. Rosario Hernández Huesca  
Secretaria del CIEP